

Unidad religiosa.
Unidad social.
Unidad política.
Unidad de principios en la región de las ideas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

España: Madrid, REVISTA Y DIARIO,
10 reales mensuales. PROVINCIAS, id., 30
reales trimestres.
Extranjero, id., id., 70 idem.
Ultra-mar, id., id., 90 idem.

La Unidad Española,

DIARIO DE LA TARDE Y REVISTA DECENAL.

Las cuestiones trascendentales del orden religioso, científico y social, relacionadas con la política de actualidad, serán el objeto de nuestros constantes trabajos.

Redaccion y Administracion, calle Mayor, núms. 36 y 38. — La Administracion no responde de los sellos que se le remitan en cartas sin certificar.

Mas ensanche para los comicios provinciales y municipales. Organizacion del gran partido nacional, cuya razon politica y administrativa sean la expresion de las necesidades del pueblo español.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administracion y en las librerías de La Publicidad, Olamendi, Lopez, Bailly-Baillière, Cuesta Moro, Villaverde, Durán, Aguado y Lizcano.
En Provincias: en las principales librerías.

AL CLERO DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

Consagrada LA UNIDAD ESPAÑOLA a la proteccion y defensa de toda clase de intereses legítimos, debía dedicar particular atencion a los asuntos pertenecientes al clero, ofreciéndose, como desde luego lo hace, al servicio decidido y leal de tan benemérita clase. En su consecuencia, y contando la empresa con la franca cooperacion de personas entendidas y muy relacionadas en esta capital, anuncia a los señores eclesiásticos que desempeñará eficazmente cuantas diligencias y negocios se le confien, lo mismo ante los ministerios y demás establecimientos y oficinas del Estado en esta corte, que ante la Nunciatura y tribunales eclesiásticos de Roma.

ESTERIOR.

AUSTRIA.

Los principales periódicos austriacos se muestran poco satisfechos de la nota del conde de Rechberg. Le reprochan la timidez y la indecision. Las observaciones hechas se encuentran perfectamente resumidas en las siguientes líneas que publica *La Presse* de Viena: «Del lenguaje de la nota se desprende que el Austria solo sigue obligada la iniciativa de las potencias occidentales, mientras que en realidad ella es la que debía colocarse a la cabeza de las potencias protectoras de Polonia, y podía recoger grandes ven-

tajas con la solucion polaca. La consecuencia de esta actitud tímida no obliga a nada, deja todas las puertas abiertas a Rusia, y al gabinete de San Petersburgo corresponderá saber si debe fiarse de nuestro estado pasivo, procurará ceder lo menos posible a las potencias occidentales y acabar con el gabinete de Viena con la familiaridad agresiva que caracteriza la respuesta a nuestra nota de abril. Realmente despues de esta respuesta y despues de la célebre orden del dia de satisfaccion del gran duque Constantino, debíamos esperar otro lenguaje.»

INGLATERRA.

Segun anunció el conde Russell en la Cámara de los Lores, el dia 14 debieron salir de San Petersburgo las respuestas del principe Gortschakoff a las potencias occidentales. A menos de retardos imprevistos, llegarán hoy ó mañana a su destino, y tal vez antes del domingo los embajadores rusos baron de Pungberg en Paris, baron de Brunnow en Londres y Mr. Balabine en Viena, habrán entregado copia de sus respectivos despachos.

El gobierno inglés no ha podido retardar la discusion sobre los asuntos de Polonia que la Cámara de los Lores se hallaba en cierto modo comprometida a entablar. Debatiose una proposicion de lord Grey que tenia por objeto dirigir un mensaje a la corona pidiendo comunicacion de los documentos relativos a Polonia, pero quedó retirada en vista de las esplicaciones del conde Russell.

Manifestó el ministro que la cuestion polaca no es de aquellas en que la Inglaterra puede obrar solo. «Marchamos de concierto (dijo) con la Francia, a la que debe consultarse necesariamente en cualquiera medida ulterior que se adopte. Estoy conforme con lord Grey en que no se trata de una intervencion armada, la cual en vez de poner término a las calamidades actuales ocasionaría mas bien otras nuevas. Reconozco sin embargo que no todos en Inglaterra piensan de este modo, y que hay muchos que son de parecer que debería tener lugar una

intervencion armada, pues Polonia ha sufrido ya graves perjuicios y la guerra que le hace la Rusia es un peligro para Europa.»

Lord Russell combatió semejante opinion, negando al propio tiempo que una simple intervencion diplomática pudiese ocasionar la guerra. Dijo que despues de haber entrado en comunicaciones con la Francia y el Austria el gobierno británico se puso en relacion con la Rusia sometiendo seis proposiciones, entre las cuales se halla la de un armisticio. Si estas proposiciones son aceptadas, la Polonia tendrá instituciones y representacion nacionales.

«El gobierno británico no puede hacer mas. No puede ayudar a los polacos con las armas ni fijar un plazo a la Rusia para el reconocimiento de la independencia polaca. Si algo se obtiene, debe ser por la fuerza de la razon. No puede decirse cual será la respuesta de la Rusia, ni qué medidas deberá tomar el gobierno inglés despues de recibirla. Todo dependerá de la respuesta misma y de la acogida que se haga a las proposiciones, si bien es de lamentar el nombramiento de Mourawieff y a las disposiciones acordadas en San Petersburgo que no son propias para hacer nacer la esperanza.»

Lord Derby se adhirió completamente a las observaciones presentadas por el conde Russell, é insistió sobre la inoportunidad de una intervencion en favor de Polonia.

«El *Times*, hablando de la discusion sobre Polonia en la Cámara de los Lores, aplaude las declaraciones del conde Russell y lord Derby, de que la Inglaterra no hará la guerra en favor de aquel país. Sin embargo, uniéndose a la Inglaterra a la Francia y al Austria, y haciendo proposiciones idénticas a las suyas, parece como que se hace solidaria de los actos eventuales de ellas. Lord Grey ha dicho con razon que hace diez años la Inglaterra se halló en una situacion análoga respecto a la Rusia. Todos decian entonces que la guerra era imposible. Los ingleses no se imaginaron que el ruso resistiría. El czar

no creyó que los ingleses podrían atacarle. Y al cabo de algunos meses de no entenderse, los intereses y el orgullo de ambos gobiernos estaban de tal modo comprometidos, que ya ninguno pudo ceder.

«¿Caminamos ahora por la misma senda peligrosa (pregunta el *Times*)? El gobierno inglés pide a un soberano poderoso concesiones que su interes y su prudencia le decidirán probablemente a rechazar. Pedimos a la Rusia un armisticio, queremos que trate de igual a igual al gobierno secreto, cuyos miembros si fueran descubiertos serian entregados al verdugo. Pedimos al czar una amnistia cuya no aceptación por parte de los insurrectos, está todavía en la memoria de todos.

Si la Rusia se opone al armisticio y a la amnistia, ¿debemos despues de nuestra petición permanecer tranquilos y oír sin pestañear las súplicas ó las burlas de los polacos, y quizá el ruido de belicosos preparativos en todos los cuarteles franceses?

Vienen en seguida los puntos relativos a la representacion nacional y a las instituciones liberales en Polonia. ¿Qué haremos si esas proposiciones son rechazadas por ambas partes, como es bastante probable? Si los polacos quieren su independencia, y sabiéndolo muy bien el czar se niega a confiarles un poder, que de seguro emplearán contra él, ¿debemos por eso entrar en guerra con Rusia? Creemos que la guerra podrá evitarse, pero eso es una cuestion para el porvenir.

Segun insinúan los periódicos ingleses con referencia a noticias de Paris, el embajador francés en Londres baron Gros, habia recibido despachos telegráficos de Mr. Drouyn de Lhuys para que interpusiese toda su influencia a fin de impedir la discusion que debía renovarse en la Cámara de los Comunes sobre la proposicion de Mr. Roebuck relativa al reconocimiento de la Confederacion del Sur.

Parece que el gobierno francés tenia que despues de la nota que apareció en *El Monitor*, las esplanaciones que pudieran dar en

la Cámara Mr. Roebuck y Mr. Lindsay sobre su entrevista con Napoleon, podrían colocar a este en una falsa posicion, especialmente para con el gobierno federal. Al propio tiempo, los agentes de la confederacion del Sur en Paris esperaban por su parte que esas mismas esplicaciones colocarian al embajador federal Mr. Dayton en situacion tambien desagradable.

Los referidos agentes se han dejado decir tambien que la nota publicada por *El Monitor* no tenia otro objeto que el de producir una crisis en la cuestion del reconocimiento. En opinion de un diario de Londres apenas es concebible semejante proceder por parte del ministro Mr. Drouyn de Lhuys, precisamente en un momento en que el gobierno imperial está haciendo cuanto puede para atenuar los efectos de una reputacion de mala fe en la dicha cuestion.

POLONIA.

Segun un despacho de las fronteras prusianas de Polonia se ha leído en todas las iglesias del reino una protesta contra la prision del arzobispo Pelinski.

El presbítero Kzewaski, que habia sido nombrado vicario en su lugar, ha resignado espontáneamente su mandato despues de haber ordenado las demostraciones de luto en todas las iglesias de Polonia. Las campanas no debían ya sonar.

En la noche del 12 se habian verificado numerosas prisiones de eclesiásticos polacos.

FRANCIA.

«Leemos en *Le Monde*: «El decreto relativo a la revocacion de los profesores obtiene la aprobacion de la mayor parte de los periódicos; no deja de ser curioso el notar esta aprobacion en los periódicos que mas declamaron en contra de la ley de 1850. Esta ley aseguraba a los profesores y hasta a los simples instructores la garantia que el decreto restablece en favor de los profesores de la enseñanza secundaria, y que restablece de una manera menos completa, puesto que el

- 20 -

Un amigo nuestro, persona muy competente en la materia, nos decia desde Sevilla, donde estaba establecido, con fecha 12 de enero de 1853 lo siguiente:

«En el año pasado por abril estuve corriendo la Estremadura con objeto del cultivo del algodón, pues son muchos los sacrificios que tengo hechos en España para su fomento, y Estremadura me parece que es de los puntos mas a propósito, porque he visto entre Trujillo y Badajoz y en otras muchas partes varios terrenos muy aptos para este cultivo, que a mi entender no se podía fomentar otro mas lucrativo, tanto por su clima, que en ciertos puntos está abrigado de los aires nortes, es mas templado que en Sevilla, que está sobre un llano descubierto; y en Estremadura los terrenos son muy feraces y no tan secos como en Andalucía, y repito no creo haya producto que mas la pueda convenir; porque una arroba de algodón siempre vale sobre 80 rs. y puede soportar un flete mejor que los granos, que cuando mas vale una arroba son 10 rs. y con tres de conduccion a Sevilla resulta un 30 por 100 de recargo sobre el fruto, y en algodón no es mas que un 2, tres octavas partes por 10, que hace una gran diferencia.»

En medio de la conveniencia y el gran lucro del cultivo de esta planta en Estremadura, no queremos se entienda por ello y por lo espuesto que anhelamos sea al que se dedique la preferencia esclusiva de nuestros paisanos con perjuicio de otras siembras aun mas de primera necesidad. Estremadura es en su mayor parte agrícola, mas en primer lugar tiene inmensos terrenos para todo, y en segundo, los que de ella convienen al algodón son poco a propósito para los cereales.

Mucho difieren los geógrafos en la superficie de su suelo. Un trabajo hecho en 1810 por el intruso gobierno de Napoleon, le da 519,5 leguas cuadradas de 20 al grado. Segun el memorial ajustado de Estremadura, impreso en 1764, tiene 17.361,650 fanegas de tierra arable de 346 y medio estadales cada una (2,186 varas cuadradas) que equivalen a 4.683,033 fanegas de marco real.

Datos posteriores asignan a la provincia de Cáceres 610 leguas cuadradas, y a la de Badajoz 596, cuyas cifras aceptamos por ahora. Por ellas, la primera tiene próximamente 3.336,000 fanegas, y la segunda 3.259,420 fanegas: en junto 6.595,420 fanegas de sembrar ó sean de 8,100 varas cuadradas cada una.

Empero no todas esas fanegas son susceptibles de cultivo, ni con mucho pueden ser regables. Segun sentamos en otra memoria (1), de la provincia de Cáceres 564,884 fanegas son improductivas, y unas 39,000 de regadio; pero estas pueden elevarse a mas de 78,000. La de Badajoz no tiene por ser en general mas llana, tantas fanegas improductivas, pero en cambio es bastante mas seca, carece de tantos manantios, y no creemos puede contar con las 78,000 de regadio en todo tiempo; de modo que calculamos que el total de fanegas utilizables en ambas provincias pasan de cinco y medio millones; de las que pueden regarse sin grandes obras hidráulicas sobre ciento cuarenta mil.

Ahora bien; estas no conviene dedicarlas en su totalidad al cultivo del algodón,

(1) Observaciones sobre los ferro-carriles estreños.

- 17 -

País de 4 de diciembre último, elabora actualmente cada año en sus fábricas (aunque creemos que es mayor el consumo) hecha la purificación con el de 1.682,296 arrobas del Sr. La Sagra, hay un aumento de 517,704 arrobas y proporcionalmente lo han tenido los telares, operarios, carbon, capitales y demas, y lo tendría mas considerable si adquiriese la primera materia en España, y se establecerian fábricas en otros puntos productores con utilidad para estos, y con economia respectiva en los mismos y en Cataluña de los portes y derechos de introduccion.

Admitiendo igualmente la cifra que referido periódico da al producto español de 40,000 arrobas anuales, aun tienen que importarse 2.160,000 arrobas. Si atendemos al precio medio comun de 70 rs. una al pie del punto productor en tiempos normales, su valor será el de 151.200,000 rs.; pero si nos atenemos al de 170 reales arroba al que hace poco se vendia en New-York, entonces subirá a 367.200,000 reales lo que cada año sale de España por este concepto, a lo que tiene que aumentarse el costo de fletes, seguro, comision, almacenaje, quebranto de giro, derechos de introduccion (1), etc., etc., que asciende a considerable suma.

Sabemos bien que el alto precio actual es debido a las escepcionales circunstancias que hemos indicado, y naturalmente bajará luego que ellas cesen; pero sobre que esto aun lo creemos largo, tengamos presente que una vez restablecida la paz en los Estados Unidos, todavía pasará algun tiempo en restablecerse el cultivo al pie en que estaba antes de la guerra, y como su tesoro queda tan exhausto y su deuda pública es enorme, lógico y consiguiente es que recarguen con derechos de exportacion no pequeños a este artículo, recargo que por mucho tiempo hará que su precio sea elevado.

Acilimátandolo en nuestra patria hasta obtener el déficit de los 2.160,000 arrobas, nos evitábamos esa grande estraccion de metálico y conseguíamos otras inmensas y obvias ventajas; y para lograrlo segun el cálculo del muy competente agricultor y economista D. Juan Alvarez Guerra, solo son necesarias 30,857 fanegas de tierra aparente para el cultivo, pues da de produccion anual a cada una setenta arrobas.

Y en un país que antiguamente fué tan abundante en algodón, que tiene un suelo y un clima en el mediodia, en el centro y en las Baleares, dentro de cuyo radio hay tantas zonas a propósito para su cultivo; que toda la Península cuenta de terreno laborable segun los mejores cálculos 24.223,760 hectáreas (31.815,616 fanegas de marco real de 9,216 varas cuadradas superficiales), ¿no habrá esas 30,857 fanegas?

Creemos y repetimos que existe un número muy mayor en esas condiciones y que puede dedicarse al objeto sin perjudicar en lo mas mínimo a la siembra de cereales y de otras producciones de primera necesidad, pues precisamente el terreno apto para el algodón no lo es mucho para cereales, y ademas en él, como des-

(1) En 1858, el algodón en rama importado en la península pagó por derecho de entrada 849,919 reales.

comité constituido en jurado solo tiene una opinión que emitir. Es así como Mr. Durey acaba de asegurar, dice *Le Siecle*, la posición y la existencia de los profesores. La ley de 15 de marzo de 1850 la hacía mejor; pero como daba un principio de libertad de enseñanza, *Le Siecle* no la hallaba liberal; tenía razón.

— *Le Siecle* explica en estos términos el progreso universitario tal como él lo comprende: «El progreso, como lo hemos dicho ya y como lo repetimos, consiste en rehacer una universidad laica, fuerte y poderosa.... Los prelados, los curas, los vicarios, los clérigos, los frailes, las religiosas, sudan sangre y agua para arrancar los discípulos de los establecimientos laicos; las religiosas, munidas de cartas de obediencia y sostenidas por el ejército clerical, procuran ver el cómo arruinar a las institutoras laicas, que han pasado honrosamente exámenes regulares. Que se abra una información sobre el actual estado de instrucción pública; esta información será instructiva y nos dará la razón».

Es estilo, universitario el bonete; como estilo llamado liberal, es un modelo. A lo menos *Le Siecle* toca la máscara; esto es un progreso. Si debemos esta franqueza a las victorias electorales de M. Flavin, lo celebramos de todas veras y felicitamos a los electores. He aquí, claramente la escuela que se llama liberal; la supresión de la libertad, con el pretexto de que esta libertad es favorable a la universidad laica.

Le Constitutionnel está ebrio de alegría, el último decreto formado por M. Duruy exalta su entusiasmo hasta el mas alto grado. Sin embargo es aquel mismo *Constitutionnel* que aprobaba las medidas dictadas por M. Fortoul, que halla perfecto todo cuanto era conservado por M. Rouland; pero *Le Constitutionnel* es de fácil conversión, cuando la predicación viene de altas regiones. No se le ha visto en veinte y cuatro horas de protecciónista fogoso pasar a ser un libre cambista frenético, y siempre sinceramente convencido? ¿Cómo podrá resistir él a los encantos de las recientes medidas tomadas por Mr. Duruy? Así es que exclama: «El ministro ha tomado la universidad por la mano y la ha dicho: Levántate y marcha.—Y ella marchará.» Así es que veremos andar a la universidad y tendremos que declarar que M. Duruy hace milagros.

Dijimos en uno de nuestros últimos números que se hacían reformas en el efectivo del ejército francés, el hecho es confirmado de un modo indirecto por *El Moniteur de l'armée*, que anuncia que este año como en los precedentes, se permitiría que los soldados fuesen a ayudar a los agricultores en las faenas del campo si se les reclama a falta de jornaleros. En resumen es imposible ver un conjunto de indicios tan concordantes en el seno de la

paz. El emperador parece estar preocupado cuando piensa que pueda haber guerra, y que se le atribuya una actitud poco benévola hacia la Rusia; pues *El Moniteur* hace comprender que Napoleón rechaza completamente la responsabilidad de una carta que se supone dirigida por él a la madre del conde Plater, cuyo contenido supuesto fué publicado en muchos periódicos.

Cada día se esclarecen mas y mas una situación que el tono de la prensa oficial francesa y la libertad dejada por el gobierno a ciertas manifestaciones anti-musas en los periódicos satíricos habían contribuido a crear.

Es evidente que la cuestión polaca es exclusivamente en manos de la diplomacia, a lo menos por este año, y sería hasta ridículo el preocuparse de lo que puede suceder en un año.

Las revelaciones hechas de la tribuna inglesa con respecto a la cuestión rusa, que demuestran que la sabia y prudente lentitud con que el gabinete ruso procede es bastante para sospechar que su objeto es puramente ganar tiempo.

Se aceptan los seis puntos como base de las negociaciones; pero es dudoso que las demás proposiciones, emanantes especialmente de la Inglaterra, la suspensión de hostilidades que debería proclamar el czar y la conferencia de las potencias, sea aceptado por el gabinete de San Petersburgo. Se nos afirma también, y esto está de acuerdo con los informes que se tienen, que la Rusia entretendrá, y no llegará nunca a un acuerdo.

Por mas que la Italia esté en este momento ausente de las preocupaciones del mundo político, creemos poder decir (según noticias que tenemos) que el emperador no ha perdido de vista la solución de la cuestión romana. ¿Y como se resolverá? Esto es lo que ignoramos.

ESTADOS UNIDOS. — NUEVA YORK.

De la *Crónica*: «Si hace un año, cuando esta ciudad se disponía a celebrar en el 4 de julio, no solo el aniversario de la independencia de los Estados Unidos, sino también la captura de Richmond, que por momentos se aguardaba; si entonces se hubiera dicho que los confederados, después de haber derrotado cinco veces consecutivas al ejército federal, vendrían al Norte, invadirían los Estados llamados leales, establecerían ellos sus bases de operaciones y tratarían de apoderarse de Baltimore, Washington o Flawisburg, de seguro que nadie hubiera dejado de considerar todo esto como un garrafal desatino; y sin embargo todo esto ha sucedido punto por punto.

Todo el ejército confederado de Oriente, compuesto de 100,000 infantes, 35,000 ginetes y 400 piezas de artillería, soberbias y de lo mejor que se conoce, según dicen los partes, sin contar con su tren completo de campaña, se halla ya en el Norte, parte en Pen-

silvania y a las puertas mismas de la capital del Estado y parte en Maryland, amenazando a Baltimore o a Washington. El plan concebido y llevado a cabo por Lee, es una prueba mas de su pericia militar y hasta los periódicos del Norte confiesan hoy que ningún jefe federal puede igualarse en tal concepto. También le favorece no poco la reserva que sabe guardar en todo lo que medita, y con que logra desorientar siempre a sus contrarios. Dícese que Lee da muy pocas órdenes, y rara vez por escrito, lo cual no impide que sean ejecutadas bien. Sus tropas obedecen sin murmurar, marchan sin averiguar a dónde, y si lo saben, a nadie ni por nada lo revelan. Y tanto es así, que cuando un soldado del Sur cae prisionero, a todas las preguntas que se le hacen solo contesta estas palabras: «No tengo regimiento, no vengo de ninguna parte, no soy nadie.» (I have no regiment, I come from nowhere, I am nobody), y ni las promesas, ni las amenazas le harán añadir una palabra mas.

En vista de lo espuesto, nada tiene de particular que en el Norte se ignorase cuáles eran los designios de Lee, aun cuando, según parece, hace ya mucho tiempo que los había concebido y solo esperaba un momento favorable para ponerlos en planta. No deja, sin embargo, de llamar la atención que en Europa se sabía algo o al menos se consideraba como una necesidad política y militar el movimiento de Lee, y *El Army and Navy Gazette* de Londres lo anunció del modo mas formal en su número del día 13 del corriente, es decir, la víspera de la entrada en Maryland y Pensilvania de las primeras fuerzas del Sur a las órdenes de Jenkins.

Lee ha dividido su ejército de modo que puede atacar con ventaja a diferentes puntos a un mismo tiempo, reconcentrarse en caso de empujarse una batalla, y retirarse si fuese necesario. Después de ocupar todos los pasos y desfiladeros de la cordillera de las Montañas Azules, tomó posesión del valle de Cumberland, que es el mas rico y feraz de Pensilvania, y extendiéndose paulatinamente por el Nordeste, el Este y el Sudoeste del Estado, ha ido cortando todas las comunicaciones principales, de modo que, destruidos ya los dos ferro-carriles, el central de Pensilvania y el del Norte, Baltimore y Washington se hallan hoy casi aisladas por tierra, y no tardarán en estarlo completamente, si la columna separatista que se halla en York avanza hasta Havre de Grace y corta el ferro-carril de Wilmington, Filadelfia y Baltimore.

El paisanaje abandona sus propiedades o se somete con indiferencia al invasor, que dicho sea de paso, se porta con tal comediamento que ha merecido los elogios de toda la prensa del Norte.

Entre las noticias que esta mañana han llamado la atención general es la mas notable la del relevo de Hooker, a petición propia, según se dice, y su reemplazo por el general Meade. La despedida del general Hooker a sus tropas, lejos está de armonizar con los pomposos anuncios que hizo al encargarse

se del mando, y su sucesor ha tratado de evitar ese escollo en que sucesivamente se han estrellado Pope, Burnside y Hooker, publicando una alocución inaugural sencilla, laconica y sin pretensiones de ninguna clase.

El ejército federal que asedia a Port-Hudson trató de dar una nueva embestida a la plaza el día 14 del actual, pero tambien fué rechazado. El general Banks mandaba en persona, y las divisiones de Grover y Weitzel tuvieron que arrostrar el furor del combate. La brigada de Paine, que formaba la vanguardia, llegó a los primeros atrinchamientos de la plaza, y la tropa se arrojó al foso que la separaba del glacis, viéndose obligada a retirarse precipitadamente, porque el fuego granadero y la metralla enemiga barrian las filas de una manera horrorosa. La artillería de a pie lanzaba granadas de mano contra la plaza, y los sitiados las cogían antes de que estallasen y las arrojaban a su vez, haciendo no pocos estragos en los sitiadores. El ataque duró desde las siete hasta las once de la mañana, a cuya hora, rechazados los federales en todas partes, tuvieron que retirarse y esperar la llegada de la noche para enterrar a sus muertos y recoger sus heridos, cuyo número pasa de mil, incluidos muchos jefes y oficiales.

Las correspondencias semioficiales publicadas por los periódicos de esta ciudad piden a Port-Hudson como una de las mejores plazas fuertes del mundo; y dicen que el ingeniero que ha dirigido los trabajos de fortificación puede muy bien compararse a Vauban en cuanto a conocimientos militares, añadiendo que la captura de la plaza, a menos de contar para ello con fuerzas enormes, es de todo punto imposible. Por otra parte, las columnas separatistas de Wheeler, Magruder, Taylor, Maulton y Sibley, se hallan a retaguardia de Banks y principian a hostigarle vivamente. Durante el asalto de Port-Hudson, la caballería de Wheeler sorprendió a 400 ginetes federales y los hizo prisioneros, debiendo advertirse que el mismo jefe sorprendió y capturó dos días antes 150 soldados federales que solo se hallaban a dos millas del cuartel general de Banks. Las partidas de guerrilleros infestan las márgenes del Mississippi y queman cuantos buques remontan o bajan por el río, y como las aguas han principiado ya a descender las cañoneras no pueden maniobrar, de manera que la posición de los federales principia a ser bastante comprometida.

La resistencia a la quinta en los Estados del Oeste es cosa muy seria. En el de Indiana ascendían ya a 1,500 los insurgentes armados, y los jefes militares piden continuamente refuerzos de infantería y artillería. El número de oficiales alistadores que ya han sido asesinados, causa horror y no es fácil calcular el alcance que puede tener la insurrección. Si se limitase a un punto cualquiera, no tardaría en ser sofocada; pero ya se extiende por varios Estados y ha tomado un aspecto que da mucho en qué pensar, como que los insurrectos están muy bien

armados y resueltos a resistir hasta el último extremo.

Los corsarios del Sur aumentan diariamente, y no contentándose con sorprender buques en alta mar, han venido a las costas del Norte quemando mas de cien embarcaciones en menos de una semana y llevando su atrevimiento hasta el punto de penetrar en el puerto de Portland, sorprender y apresar un guarda-costas en la bahía y tratar de destruir el arsenal de marina y las cañoneras que allí estaban en construcción. Todos estos acontecimientos, cuyos pormenores damos en otro lugar, tienen consternado al comercio, y si bien uno de los corsarios ha sido ya apresado, todavía quedan otros muchos haciendo daños irreparables y capturando buenos buques que en seguida arman en corso.

Anuncian de Washington que el almirante Dahlgren ha recibido orden de ir a Charleston a reemplazar al almirante Dupont, en el mando de las fuerzas navales de aquella estación, y que el general Milroy habia sido destituido del mando de la división que tenia a sus órdenes en Virginia.

El día 19 presentó sus credenciales y fué recibido por el presidente, Mr. Lincoln como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Salvador, el Sr. D. Enrique Segur.

Se han recibido noticias de Nueva Orleans hasta el 16 del corriente.

El estado sanitario de Nueva Orleans era en extremo alarmante. En la semana que terminó el 6, el número de defunciones ascendió a 150.

El gobierno se habia apoderado del hotel St. Louis, destinándolo para hospital, siendo ya este noveno edificio ocupado para el mismo objeto.

El preboste (marshal) general Bowen habia dispuesto que cesasen en sus operaciones el banco del Estado de Luisiana y el de Nueva Orleans. Los demás Bancos quedaban bajo la intervención del gobernador militar.

El vapor confederado *Boston* habia apresado y destruido a la barca *Tegana*, procedente de Nueva-York.

— El teniente Brooke, de la marina confederada, ha inventado un cañon que se considera superior a todos los conocidos. Ultimamente se hizo un experimento en Drury's Bluff, y a trescientas varas de distancia desahizo un tablon de diez y seis pulgadas de espesor, protegido por una plancha de hierro de ocho pulgadas de grueso.

Las noticias recibidas hasta esta mañana dicen que los confederados no habian avanzado aun hacia Harrisburg. En Oyster Point y en Maysville hubo sostenidas escaramuzas con las avanzadas del ejército federal. Esperase por momento una acción, pues el enemigo ya tiene completamente cercado a Harrisburg. Ha destruido el ferro-carril en Marietta y Sykesville, a 31 millas de Baltimore. Ayer el general «Earle», con 10,000 hombres, ocupó a York, que se rindió sin oponer resistencia alguna. Tan luego como tomó posesión de aquella ciudad, impuso a

pues veremos, se plantan otras cosas; y cosechar no ya meramente los 2,200,000 arrobas sino una cantidad muy superior para aumentar la fabricacion en España, y para esportar el sobrante que tendria fácil salida en los grandes centros fabriles de Inglaterra y Francia ya por su buena calidad, y ya porque en razon de la proximidad podriamos ponerlo a mas bajo precio que ninguna otra nacion productora; y por ello y otras causas sostener una competencia en que triunfariamos. En esas dos naciones y en el norte de Europa, el clima imposibilita la aclimatación.

Acercas de las utilidades que proporciona su cultivo, ya quedan iniciadas, pero para completo conocimiento añadiremos que el referido Sr. Alvarez Guerra en el Diccionario de Rociet que tradujo, adicionó y comentó, dice literalmente lo que copiamos:

«Un algodonal puede producir en cuatro años de duracion 280 arrobas de algodón por fanega de tierra, que valuada a 30 rs. arroba, importan 14,000 rs. deduciendo de ellos 1,504 rs. de preparar la tierra en el primer año, 1,936 rs. en cada uno de los cuatro siguientes, y la renta de la tierra en todos cinco; hace el total de gastos una suma de 9,248 rs. y resulta de producto neto 4,752 rs. por fanega (ó sean 1,188 rs. anuales cada una.) Rebájese cuanto se quiera la suma del producto y aumentese cuanto se quiera la de gastos, siempre resultará un beneficio superior al de cualquiera otro cultivo.

Segun estos datos forma el Sr. D. Javier de Burgos el cálculo de los productos de treinta mil marjales ó sean 3,750 fanegas de tierra que se podrian cultivar de algodón y rebajándolos a la mitad, ó a 2,376 rs. multiplicada por el número de fanegas expresado, que son 3,750 y su producto total el de 8,910,000 rs. en los cuatro años. Sin embargo de lo dicho, todos estos datos y los cálculos fundados sobre ellos carecen para nosotros de la precision necesaria, y que no puede obtenerse sino por medio del cultivo práctico de esta benéfica planta, debiendo contentarnos y concretarnos por ahora a la ciencia positiva de su gran utilidad cuando se va extendiendo su cultivo con tan asombrosa rapidez, por las grandes ventajas que ofrece en todos sentidos, sirviendo para el vestido, adorno y abrigo del hombre; tanto interior como exteriormente, para mechas de toda luz artificial, para papel de muchas clases y colores; y en fin, para usos infinitos a que se presta con la mayor facilidad, y que se irán descubriendo nueva é incesantemente.

«El algodón trabajado por máquinas puede elaborarse no solo por los hombres, sino por las mujeres, por los niños y aun por los viejos enfermos, que sin él no podrian hallar ocupación. Los ingleses han afinado el hilo del algodón hasta hacerle valer quince guineas cada libra, ó cinco mil novecientos por ciento, sin contar las utilidades del tejedor, blanqueador, tintorero, impresor, bordador, etc., que aumentan inmensamente la industria y la riqueza (1).»

Mas adelante dice el predicho Sr. Alvarez Guerra lo que tambien literalmente copiamos.

«La especie herbácea que se siembra en principios de marzo y de abril y se recoge en setiembre, se puede cultivar casi en toda España, y la vivaz sobre todo, es mas a propósito que la anual, porque se anticipa la vejetación y por consiguiente la florescencia y fructificación.

«Aconsejo, pues, al labrador que para intentar un ensayo en grande, prefiera el algodoner de Ibiza; que prepare la tierra en otoño con cuatro ó cinco rejas, que la abone en marzo, y la corte y prepare para poderla regar; y que la siembre desde primeros de abril hasta mediados de mayo, según la estación y el clima. Resiste bien al frio y aun a las heladas.

«El buen éxito de este cultivo es seguro en toda la peninsula, excepto en los parajes frios de las montañas: cuando el de los algodonereros arbóreos y frutescerentes es mas espuesto; a lo menos por ahora y hasta que la planta se vaya aclimatando poco a poco.»

Con relacion á Estremadura, particularmente á su provincia de Cáceres.

Existen bastantes datos históricos, etimológicos, tradicionales y otros para aseverar que en Estremadura, no obstante que los árabes apenas tenían un momento de reposo por las algaras ó correrías de los cristianos, y porque estos fueron gradualmente ensanchando y afirmando en ella la reconquista como en otro lugar hemos probado (1), cultivaron esta planta con gran utilidad y en no pequeña escala en los siglos X, XI y XII.

Cuando se realizó la completa reconquista aun se conservaron algunos plantíos, mas ya muy disminuidos, que algo surtian a las algodonerías de Granada y con la estinción de estas se terminaron tambien.

Posteriormente solo por curiosidad ó placer se han puesto algunas que otras plantas aisladas ó en insignificante número, que por cierto se han aclimatado perfectamente y دادó fruto de primera calidad. Poseemos grana de las que hay en Badajoz, y algodón cosechado en el año último en Madrigalejo, que reconocido por fabricantes de Barcelona, lo han declarado de clase superior. Pero no se han hecho ensayos siquiera en dos, tres ó mas fanegas de regadio y de secano, y con diferentes especies para averiguar cual de ellas se adapta mejor a nuestro terreno y clima; mas indudable es que hay en las dos provincias puntos muy apropiados para el algodoner, como asimismo lo es el clima, como hay localidades en excelente situación y con los mejores elementos para establecer artefactos en los que elaborar su fruto con gran éxito.

En confirmación de estas teorías no hay sino fijarse en el terreno, temperatura y condiciones que requiere el algodón, que mas adelante espesaremos, y compararlas con las que tiene el país que nos ocupa fuera de que como antes notamos, en la dominación árabe se dió en él con ventaja, y este antecedente significa mucho para sancionar su nueva aclimatación.

Los habitantes una contribución de 100,000 pesos fuertes que debían pagar en bonos de los Estados Unidos, además 200 barriles de harina, 40,000 libras de carne fresca, 30,000 fanegas de maíz, 100,000 pares de zapatos, 100,000 idem de calcetines, 1,000 chaquetas y otros varios artículos, cuyo valor se calcula en 150,000 pesos fuertes, dando de término veinticuatro horas para que les entregasen, y amenazando a la población con que si no lo hacía así, la tropa se apoderaría por la fuerza de lo que necesitase, pues pensaba ocupar aquella plaza permanentemente.

En Filadelfia reinaba la mayor consternación. Los negocios estaban completamente interrumpidos. El corregidor y el general Dana habían expedido proclamas excitando a los habitantes para que se preparasen para la defensa de sus hogares. Los comerciantes se proponían reunir un millón de dólares para los gastos de la tropa y la defensa de la ciudad, y el colegio de correos había reunido 25,000 pesos para repartirlos entre los primeros 500 voluntarios que se alistasen.

Dícese que Rosecrans continúa avanzando y arrollando al enemigo. En Liberty Gap sostuvo una tenida acción con los confederados, a los cuales derrotó.

LA UNIDAD ESPAÑOLA.

LA EDUCACION.

ARTICULO IV.

Quitar la familia y habéis destruido el género humano por su base: porque es absolutamente cierto que ella es la sociedad única e indispensable para la conservación de la humanidad: compuesta de seres inteligentes y libres, es decir, de criaturas racionales, es indispensable que tenga derechos que la sostengan y deberes que cumplir, y efectivamente, el sabio Autor de la naturaleza que no ha querido que se propagase la obra maestra de sus manos a manera de los brutos, esto es, por la sola satisfacción de sus apetitos, ha dotado al hombre de inteligencia que guie a sus pasiones y de pasiones que sirvan a su inteligencia; así es que los padres, que son como la piedra fundamental de la sociedad doméstica, se encuentran desde luego con dos grandes órdenes de deberes que cumplir: perfeccionar y conservar a sus hijos en el orden físico, y formar su entendimiento y su corazón cual conviene a su cualidad de racionales. La parte de los deberes que tocan al padre, como jefe único de la familia, es lo que vamos a exponer al presente.

Dirigid, padres de familia, un momento siquiera la vista hacia la cuna en que descansa acariciado por el ángel de la inocencia el objeto de vuestros cuidados: vedle sonreír con admirable dulzura y con semblante sereno, como el agua cristalina de un suave arroyuelo, gozar de los placeres nacidos que el sueño proporciona a los fatigados miembros. ¿Le veis? Pues bien: ese es el inmenso tesoro que el Señor ha puesto en vuestras manos; vuestro deber ahora es explotarle en bien de Dios, de sí mismo y de sus semejantes. En esta edad su corazón es a manera de una plancha de cera, en que queda grabado cuanto en ella se estampa, y en proporción que va creciendo en edad procurad impresiones agradables a la par que morales: dadles a conocer vuestro disgusto y enojo al ver cualquiera cosa que no esté regulada por la moral y la religión; con vuestras palabras y acciones hacéis entender cuán detestables son a los ojos de Dios y de los hombres la impaciencia, la envidia, la venganza, la ira y otras pasioncillas de su corazón que sino se reprimen en tal ocasión, irán tomando incremento hasta hacerse temibles en el ardor juvenil; por último, cuidad que vuestros niños no se crien enfermizos y raquíticos a beneficio de los dulces y golosinas que se les prodigan para atraerlos a la virtud y que no dan otro fruto que hacerles melindrosos y antojadizos.

Cuando ya han llegado a la adolescencia, es de grande importancia el evitar cuanto les pueda ser incentivo de las pasiones, procurando poco a poco se acostumbren a que sus gustos sean quebrantados, y que se les prive de aquellas cosas que han manifestado desear con mas ardor, haciéndolos así dóciles, sufridos, robustos, alegres y apacibles; en vez de que si se descuida esta edad lleguen a ser fogosos, su sangre hierve, adquieren malos hábi-

tos, y su cuerpo, tierno todavía, y su alma indiferente aun a todo, se inclinan al mal para degenerar en un feo manantial de desórdenes.

Si, cuando llegados a una edad más adelantada, no procuran inclinar su corazón a la verdad, si para que hoy con lo que llaman sus gracias, les hacen que hablen lo que saben y lo que no saben, si les tributan por ella desmedidos elogios y prodigan estrepitosas caricias, si al satisfacer la curiosidad tan propia de su edad, lo hacen con algún engaño o chocarria y no aprovechan ese medio tan fácil de instruirlos, vereis que habéis estado criando niños de entendimiento torcido, habladores sin medida, presuntuosos y llenos de amor propio, y por último, vereis crecer desde luego en su corazón esta mala semilla, que, a semejanza de la del Evangelio, ahogará la buena, y hará de él un erial tanto mas triste, cuanto que el alma, destinada a recrearse en un terreno que debiera estar cubierto de toda clase de virtudes, se hallará sola, desconsolada, y no teniendo otro recurso, buscará en los goces de los sentidos, el placer que le negare el corazón.

Rodeados los padres de los cuidados de la hacienda, de la buena dirección de los negocios, del feliz éxito de alguna empresa y de otras mil y mil atenciones que absorben la mayor parte del tiempo de que puede disponer un padre de familia, le es moralmente imposible atender a la educación e instrucción que reclama su hijo, con aquella asiduidad y esmero que pueden hacerlo los que por su profesión han consagrado su vida toda a tan importante ocupación: hé aquí el motivo por qué Fenelon decía a una señora que le pedía parecer acerca de la mejor educación de su hija, «que si sus ocupaciones no se lo permitieran debería escoger un convento de reputación, donde la educación fuese mas completa y perfecta». Efectivamente, en un convento ó colegio en que se observe con la mayor exactitud las elevadas máximas del Evangelio, que se cultive con el mayor cuidado el tierno corazón de los niños, a la par que la inteligencia con que el Señor les dotara, que se procure su desarrollo físico; en una palabra, en uno de esos conventos ó colegios de donde se ven salir todos los días jóvenes instruidos y de talento, jóvenes virtuosos que forman el encanto de sus familias, es donde debe colocar a sus hijos el padre de familia que quiera que sean un día miembros útiles de la sociedad; pero de esa sociedad cristiana que tiene por base de su existencia la divina moral de Jesucristo.

Sin embargo, cuando en el imprevisto tránsito del retiro del claustro al seno del mundo se deslumbra la vista del joven por el engañoso resplandor del fausto mundanal, entonces es cuando el padre debe poner toda la intención de su cuidado en evitar que su hijo crea que se le ha ocultado cuanto hay de mas admirable y encantador para su joven corazón. Entonces es cuando poco a poco se le debe acostumbrar a vivir en el siglo, manifestándole lo que conviene, descubriéndole los engaños y apariencias del mundo, y declarándole francamente que el uso de sus goces materiales no está muy lejos del pecado. Mas cómo podrá contener el ímpetu de sus pasiones juveniles? No serán inútiles tales exhortaciones? Si no las acompaña el padre con el ejemplo, ¿no dudarlo que lo serán; pero si por el contrario ve el joven que los autores de sus días ejecutan antes aquellos preceptos que le inculcan, necesariamente se contendrá en los límites que le señala la luz eterna de la moral, y respetando, a la par que amando entrañablemente a su familia, vendrán a ser en pocos años miembros sanos de la sociedad, al mismo tiempo que verdaderos cristianos.

De esta manera, con este prolijo cuidado será únicamente como aseguraréis, padres de familia, la felicidad de vuestras familias, la autoridad paterna, y lo que vale mas que todo, el corazón de los que diérais al ser: si, os costará trabajo, sudores, disgustos acaso, mas en recompensa hallareis en vuestros hijos

un consuelo en las aflicciones, un apoyo en la desgracia, y en la vejez un sosten robusto que os hará llevadera la existencia, prodigándoos dulces satisfacciones, verdaderos goces que solo podrán interrumpirse con la dura separación de la muerte.

El corto plazo que el Autor de la vida ha concedido al hombre para hacer su peregrinación en el mundo, está diciéndole con voz muy alta a los padres, que en vez de divagar a merced de sus pasiones formando nuevos lazos y dando origen a diversas familias, se apresuren a cuidar de la que tiene, porque se acerca a pasos rápidos la muerte; aprovechad, pues, vuestros cortos días, y en unión de la esposa, de cuyos deberes trataremos en el artículo siguiente, haced que vuestros hijos sean vuestra gloria y la de la nación.

J. B.

INTERIOR.

De Berge escriben lo siguiente: «Un fuerte temporal acompañado de mucho granizo que se presentó el sábado último por la tarde, se llevó completamente la cosecha en algunos pueblos de esta montaña, causando el mayor desconsuelo a multitud de familias que en tan poco tiempo han visto desaparecer el producto de todos sus sudores de un año, que ni siquiera les servirán para poder pagar su miseria con un bogado de pan. La tempestad abruzó mucha extensión de terreno, y sobre todo causó grandes estragos en los pueblos de la Pedra, Corri, Linas, Puguera, Figols, y Valcebre y otros cercanos a estos, de tal manera que nada absolutamente ha quedado en los campos, y lo peor es que en algunos puntos el aguacero se llevó hasta la tierra de aquellos, causando incalculables perjuicios. Otra tempestad análoga causó igual desgracia el día 6 del actual por la parte de San Jaime de Frontaña. En este término por ahora ningún daño ha causado tal terrible calamidad. Son tristes, muy tristes para el optimista labrador sucesos aflictivos cual el de que hablamos, que en un breve instante frustra y arrebató todas sus esperanzas hasta para vivir! Sería digno del mayor aplauso que a los pueblos que han sufrido tan tremendo azote se les tuviese una consideración, cual se ha visto en casos idénticos, ya sea relevándoles por un año de la contribución, ya haciéndoles a lo menos alguna rebaja, ó por cualquier otro medio que tuviese a bien el gobierno de S. M., para hacer menos triste y pesada la aflictiva situación de aquella gente, que tanto necesitará de la caridad y compasión del mas afortunado».

Hace poco que por razón de incompatibilidad ha cesado en el cargo de alcalde de esta villa D. José Sarrán, y le ha sustituido en aquel por disposición superior, el abogado D. José Blánxart, que era teniente de igual cargo. La conocida ilustración y demás circunstancias que adornan al Sr. Blánxart, hacen esperar, y no dudamos que sus hechos lo confirmarán, que será un alcalde muy digno en todos conceptos, y que sabiendo despreciar las pequeñeces que por desgracia acostumbran corromper muchas poblaciones, hará respetar siempre su autoridad y tendrá por norte la rectitud y la justicia, principio eficaz y seguro de acierto que le proporcionará el aplauso de todos, y que sinceramente le deseamos.

Ya sea con motivo de esta lista que apareció en *El Diario Español*, pero que luego fue desmentida por otros periódicos, ya por cualquier otro motivo, hace dicho y afirmado estar ya designado el candidato que en este distrito obtendrá el apoyo legal, asegurándose positivamente que será un determinado candidato de los que por ahora se presentan. Tenemos fundados motivos para creer que nadie sabe todavía cuál será la persona a quien se dispense aquella circunstancia, y que no está aun esto tan adelantado ya como se quiere suponer, y solo es de desear que ni por tales ni otras noticias, que por ahora no deben tenerse por ciertas porque son prematuras, se estravie la pública opinión.

Después de unos cuantos días de bastante calor, el tiempo es un poquito mas fresco y soportable.

Segun anuncia *El Clamor Público*, ha sido nombrado cónsul en Tampico D. Enrique de Azurmendi, cesante en la carrera y redactor que ha sido de *El Reino*.

También se dice que obtendrá un destino análogo en América, por donde ha viajado muchos años y tiene relaciones su ex-compañero y nuestro amigo el Sr. Sanchez Garay. Por lo visto, antes de pocos días, dice con este motivo nuestro colega, se habrá renovado por completo la redacción de uno de los periódicos mas calorosamente defensores del ministerio.

La extracción de frutos del país por el puerto del Grao, en el segundo trimestre de este año, ha sido mucho mas considerable que la de igual periodo en el año último. Segun datos que publica *La Agricultura Valenciana*, se han exportado este año, en dichos tres meses, 9,176 pipas de vino, de las que solo se embarcaron en el año de 1862, 5,846. Se ve, pues, que este comercio ha adquirido crecidísimo aumento. En cambio sufre disminución la salida del aguardiente, del que se han exportado este año tan solo en dicho periodo 582 pipas, siendo la exportación del año último de 2,201. La de la naranja ofrece también gran aumento este año.

Entre los pormenores que dan algunos diarios de Málaga del cautiverio del Sr. Lafuente Casamayor, dicen que días anteriores se presentó en su casa disfrazado, el criminal José Jordán, prófugo de presidio, diciéndole que estaba perdido y necesitaba un socorro,

en cuyo acto el Sr. Lafuente movido por una gran generosidad, abrió un cajón donde tenía el dinero y le dijo que tomara la cantidad que quisiera, pero Jordán se limitó a 200 reales, despidiéndose con protestas de que no le había falta mas, de manera que razonablemente no se puede atribuir el rapto posterior, como se supone, a venganza, por creer uno que debiese su presidio al otro.

Parece que por las empresas de los ferrocarriles de Madrid y Valencia se proyecta introducir una innovación en el transporte de mercancías, que si llega a realizarse merecerá la completa aprobación de los remitentes. Tal es el establecimiento de un servicio de trenes sujetos a itinerario fijo y a mayor velocidad que los ordinarios. Esta innovación, por mas que vendría a aumentar algun tanto el precio del transporte, como parece exigir la mayor importancia del proyectado servicio, ofrece al comercio inapreciables ventajas que creemos inútil enumerar.

El alcalde corregidor de Barcelona ha dispuesto que los depósitos de aceite de sequis se lleven a las afueras de la capital.

La parte alícuota que la España debe satisfacer para la capitalización del peaje sobre el Escalado, casi igual a la de Rusia, Austria e Italia, se eleva a unos 431,000 francos. La mayoría de las potencias pagan sumas mas crecidas. La Inglaterra, 8,782,320 francos; los Estados Unidos, 2,779,200; la Prusia, 1,670,640; la Noruega, 1,560,720; la Francia, 1,542,720; la Dinamarca, 1,096,800, y el Mecklemburgo, 1,036,320. Como la distribución se ha hecho tomando por base lo que cada pabellón ha satisfecho en el último decenio, la España, cuyo desarrollo comercial data de dos a tres años, sale muy beneficiada para el porvenir.

El autor presunto del asesinato cometido en Motril en la persona de un subteniente, el regimiento de Córdoba, parece ser un muchacho de 18 años, hijo de una familia honrada. Se cree que medió en este desgraciado asunto alguna cuestión de celos mas ó menos fundados. La herida, segun noticias, se la hizo en el lado izquierdo del cuello, de atras adelante, en dirección de arriba a bajo, causándole una herida de 5 pulgadas, es decir, que debió degollarle materialmente.

Una carta de Málaga que ayer recibimos nos anuncia que el rescate del diputado provincial señor Lafuente Casamayor ha costado a su familia la cantidad de 12,000 duros. Desde que el bandido Jordán desertó de la compañía de presidiarios, que tomó parte en la guerra de Africa, no ha cesado de seguir los pasos al señor Lafuente hasta conseguir la perpetración de su idea.

Dice un periódico, lamentándose de ello, que probablemente se imprimirá fuera de España, y a costa de un editor extranjero, la excelente traducción de todas las obras dramáticas de Eurípides, hecha por don Eduardo de Mier, el mismo que vertió en mucho al castellano las difíciles sátiras de Juvenal, y que actualmente traduce del alemán la *Historia del arte y la lectura dramática* de Schack.

Parece, segun *El Pensamiento Español*, que para la sede episcopal de Oviedo, que queda vacante por promoción a la metropolitana de Valladolid del Excmo. Sr. Moreno, se piensa por S. M. nombrar al doctor D. Lorenzo Fernandez Cortina; canónigo doctoral de la santa iglesia de Jaen, provisor y vicario capitular que ha sido varias veces de aquella diócesis.

Ha sido admitida la renuncia que D. Luis Segundo Huidobro había hecho de la plaza de catedrático de historia de España en la universidad de Sevilla, y en su lugar ha sido nombrado interinamente D. José Benavides que desempeña la cátedra de geografía en la misma universidad, y a esta vacante ha sido trasladado D. Antonio Casermeiro, que explicaba igual materia en Zaragoza.

El día 14 del actual se celebró en el inmediato pueblo de Torrejon de Velasco con una solemne función de iglesia, el natalicio del Emmo. señor cardinal arzobispo de Toledo, D. Fr. Cirilo Alameda y Brea, cuyo bautizo tuvo lugar en la pila de aquella parroquia hace 82 años.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TURIN 16.—Varios diputados han mostrado deseos de interponer al gobierno sobre el arresto de jefes reaccionarios en Génova. La interposición ha sido aplazada.

HAMBURGO 16.—Han salido tropas para el Libano.

Segun escriben de Vilna, Jablonowski ha recibido un gran descalabro cerca de Chweidau.

El capitán Mlynski ha sido fusilado: tambien lo será el P. Esx Sawitzki, por un sermón en sentido polaco.

Los rusos han quemado y puesto a saco la residencia del obispo de Samugitia.

LONDRES 16.—El *Alabama* ha cogido un vapor americano con un millón de dollars en oro.

COPENHAGUE 16.—El *Tagbladet* dice que la ocupación armada del Holstein es un acto de guerra.

AMSTERDAM 16.—El arzobispo de Bois-le-Duc ha sido gravemente herido de un pistoletazo estando durmiendo. No se conoce al autor de este crimen, que se ha fugado.

PARIS 17.—Los partes telegráficos recibidos de Polonia dicen que la lucha sigue mas encarnizada que nunca.

CRACOVIA 16.—La policía austriaca ha descubierto aquí grandes cantidades de pólvora y una fabrica de cartuchos. El pueblo ha silbado y arrojado piedras a los agentes que llevaban los objetos descubiertos. Algunos soldados hicieron fuego. Hasta ahora se dice que ha habido dos heridos.

BRESLAU 16.—Mourawieff ha prohibido a los israelitas que habitan en el campo. Los insurrectos han conseguido una victoria en Zarki. El capítulo de Varsovia cerrará las iglesias si el canónigo Erewski, administrador de la diócesis en ausencia del obispo Felinski, llegase a ser preso.

NUEVA-YORK 4.—Después de un encarnizado combate que duró el 2 y el 3 dejando el campo de batalla cubierto de muertos por una y otra parte, y cogiendo los federales un crecido número de prisioneros; los contendientes ni han perdido ni ganado de sus posiciones respectivas en Gestisburg.

PARIS 17 (por la noche).—El baron de Budberg ha comunicado al gobierno frances la constatación de Rusia a las notas de las tres potencias. En esta constatación se aceptan en principio los seis puntos propuestos y el proyecto de las conferencias; añadiendo el deseo de que las deliberaciones no se concretasen solo a la cuestión polaca.

Se asegura que Rusia propone sustituir el armisticio por la amnistía a los insurrectos polacos que depositen las armas.

BUCHAREST (sin fecha).—Ha tenido lugar un combate entre los soldados de Rumania y los polacos que querían entrar en Besarabia.

VIGO 17.—El vapor-correo de las Antillas, *Santo Domingo*, ha llegado sin novedad, conduciendo la correspondencia de la Habana y 203 pasajeros.

Ha tardado en la travesía quince días y doce horas.

El vapor *España* llegó a la Habana en diez y ocho días y medio.

TURIN 16.—Se advierten grandes síntomas de agitación en toda la Italia. El coronel Pianzani reúne y agrupa voluntarios en algunos puntos.

VARSOVIA 16.—El órgano oficial del gobierno polaco rechaza toda transacción.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 19.

Santas Justa y Rufina y San Vicente de Paul.

Cultos.—Cuarenta horas en la iglesia del hospital de Incurables, donde se solemniza a San Vicente de Paul, con misa mayor a las diez, y panegírico que dirá D. Ramon de los Santos, y por la tarde completas y reserva. Continúa la novena de la Virgen del Carmen en su iglesia, y será orador por la mañana D. Juan Barbero y por la tarde D. Juan Fernandez.

Concluye la novena de la misma Señora en los templos aneja, y predicará respectivamente por la mañana y por la tarde en San Gines D. Juan José Palacios, y D. Felipe Velazquez; en San Antonio del Prado D. Emilio Cebada y D. Basilio Sanchez Grande, y en Santo Tomás D. Patricio Páramo y dicho señor Grande.

Se hace solemne función al *Santisimo Sacramento* en la parroquia de Santa Maria a espensas y con asistencia de la sacramental de dicha parroquia y Hospital general: será orador en la misa D. Tristán Medina, por la tarde habrá procesion con S. D. M. y visita de altares.

Se obsequiará a San Vicente de Paul en la iglesia de Padres Paules y será panegirista D. Vicente Cuñado.

También se festeja al santo en la iglesia del Hospicio, y dirá el sermón D. Eugenio Almor y Palafós.

En las parroquias habrá misa cantada a las diez, predicando en la de San Martín don Francisco Villar.

Por la tarde se practicarán los ejercicios de costumbre y dirán la plática en los Servitas don Pedro Palomeque y en las Arrepentidas dicho señor Cuñado.

Y en los Italianos y oratorios habrá por la noche devotos ejercicios.

La misa y oficio divino son de Santos Justa y Rufina vírgenes, con rito doble y color encarnado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en la real capilla ó la de las Victorias en la Encarnación.

SANTAS DEL DIA 20.

Santas Librada y Margarita Vírgenes.

Cultos.—Cuarenta horas en el Carmen, donde sigue la novena de su titular, predicando por la mañana D. Miguel Sanchez, y por la tarde D. Mariano Anglada.

Continúa la novena de San Joaquín y Santa Ana en Loreto, y será orador D. Cástor Compañía.

Y en los Italianos y oratorios habrá ejercicios por la noche.

La misa y oficio divino son de Santa Librada, Virgen, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la de la Correa en Santo Tomás.

ESPECTACULOS.

CIRCO DEL PRINCEPE ALFONSO.—Función de ejercicios equestres y gimnásticos por la compañía de Ciniselli, a las nueve de la noche.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche. Función de ejercicios equestres y gimnásticos.

PARAISO.—(Jardín de recreo en la Puerta de Santa Bárbara).—Quinta función fantástica de la primera serie para el domingo 19 de julio a las ocho de la noche.—Se repetirá la función que tuvo lugar el viernes y en la que tantos aplausos alcanzaron los *Cavadores de Carlos I.*—La fantasía española de Gebart, y otras.—Tomarán parte 40 voces y 120 instrumentos.—Además habrá baile y fuegos artificiales.

Precio: 6 rs. caballero; 4 rs. las señoras, con opción al regalo.

Editor responsable, D. GREGORIO M. UROSA.

IMPRENTA DE D. ANSELMO SANTA COLOMA. Calle de las Dos Hermanas, 19.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAS ACTAS DE LOS MÁRTIRES DEL CRISTIANISMO, Ó SEAN PROCESOS VERBALES

de los interrogatorios de los emperadores, jueces, etc. en los tribunales y en el patíbulo á los Mártires; sentencias dictadas contra estos, y ejecución de las mismas, como tambien las respuestas de tan ilustres héroes á aquellos y á los verdugos que los atormentaban; compiladas, corregidas y publicadas en latín con presencia de muchos manuscritos antiguos,

DE LOS
D. TEODORICO RUINART.

Nueva edición en castellano, aumentada con otras muchas Actas de los Mártires, coleccionadas y dadas recientemente á luz

POR LOS RR. PP. BENEDICTINOS DE LA CONGREGACION DE FRANCIA,

con las de varios españoles y de los de otras naciones, martirizados hasta nuestros días en Alemania, Inglaterra, Rusia, etc., y en las Misiones modernas de China, Corea, Tonkin, Japon, Cochinchina, Egipto, Abisinia y América,

ó ilustrada con la preciosa obra, escrita en italiano y despues en latín,

DE LOS
TORMENTOS DE LOS SANTOS MÁRTIRES,

POR EL PRESBITERO

D. ANTONIO GALONIO,

representando en 89 láminas los diferentes modos é instrumentos con que eran martirizados; traducida del latín, con nuevas é interesantes adiciones,

POR

D. PRIMITIVO FUENTES,

Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Caballero de la de Isabel la Católica, Socio residente de la Económica Matritense, editor de la anterior edición de estas Actas, del *Diccionario de Teología de Bergier*, *Tratado histórico y dogmático de la verdadera religión*, antiguo redactor de la *Gaceta eclesiástica* y de otras obras religiosas y científicas.

Esta gran obra se publica por entregas de 16 páginas en 4.º mayor y una lámina perfectamente litografiada, estampada á dos ó tres tintas, á 2 rs. la entrega, remitiendo directamente su importe al editor sin descuento alguno, habiendo salido ya á luz 35.

NOTA. De la edición anterior de esta obra, que consta de tres tomos con 60 láminas litografiadas, habiendo ahora reimpresso varios pliegos, se ha completado un corto número de ejemplares, que se darán á 90 rs., en vez de 128 á que se ha vendido antes, en atención á que las láminas no son tan buenas como las de la nueva edición que arriba anunciamos. Se dirigirán los pedidos con su importe á D. Primitivo Fuentes, Barriónuevo, núm. 3, principal, quien los enviará francos de porte á correo seguido.

HISTORIA DEL CRISTIANISMO EN EL JAPON Y ACTAS DE SUS MÁRTIRES,

incluidas las de los veintiseis crucificados en Mangasaki el 5 de Febrero de 1597, beatificados en Roma el 14 y 15 de setiembre de 1627, y canonizados el domingo de Pentecostes 8 de Junio de 1862, con una extensa noticia del solemne acto de esta canonización; alocución del Sumo Pontífice Pío IX el día siguiente á los cardenales y demas prelatos asistentes; mensaje, discursos y reseña biográfica de estos, etc., etc.

PUBLICADA, CON LA CENSURA Y APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA,

POR D. PRIMITIVO FUENTES.

Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, con una lámina escelentemente litografiada y estampada á dos ó tres tintas cada cuatro entregas. Constará toda la obra de 25 á 30, á real y medio. Se regala á los suscritores una lámina en gran tamaño, estampada en papel francés, la cual se vende suelta á 20 rs., para los no suscritores á esta obra, y á 16 á los que lo hayan sido á las *Vidas de los Mártires del Japon*. Representa con la mayor exactitud la crucifixión de estos veintiseis gloriosos testigos de la fe. Cuanto se diga es poco respecto del mérito de esta lámina. Para adquirirla, con las entregas hasta ahora publicadas, se remitirán 30 rs., importe de veinte de estas, al citado D. Primitivo Fuentes, Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, quien las enviará francas de porte á correo seguido.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA

POR

EL ABATE BERGIER,

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE CALAHORRA

DR. DON ANTONIN MONESCILLO.

Las importantes adiciones que contiene esta segunda edición, respecto de la que publicó el abate Bergier, constituyen mas de una tercera parte de aumento de texto, consistiendo las mismas en el *Blogio histórico del Autor*, por el baron de Sainte-Croix; el *Plan de la Teología*, por Bergier; multitud de notas de los mas célebres apologistas de la religion, extractadas por el cardenal Gousset; una *Nomenclatura biográfica* de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros días, como tambien un gran número de artículos sobre los errores modernos, por M. Doney, obispo de Montauban y por otros sabios de Francia; en una porcion de artículos de *Derecho canónico*, que por su importancia ó conexión íntima con las materias teológicas se ha creído conveniente insertar; y por último, en muchas notas é interesantes artículos escritos por el mencionado director de esta edición, señor obispo de Calahorra.

Los cuatro tomos de que consta esta obra, se hallan de venta á 180 rs. en rústica y 212 en pasta, en esta corte. Tambien se remitirán á provincias francos de porte remitiendo respectivamente 20 rs. mas á D. Primitivo Fuentes, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, en sellos de franqueo, libranzas ó letra en carta certificada.

BIBLIOTECA MANUAL

DE

LOS PADRES DE LA IGLESIA GRIEGOS Y LATINOS

Y DE LOS

DOCTORES Y ESCRITORES ECLESIASTICOS.

Se está imprimiendo para remitirlo á todos los principales pueblos de España el prospecto de esta grande obra, que bajo los auspicios del director del Banco de Economías y del de Madrid, D. Diego Montaut y Dutriz, á quien está dedicada, va á publicar D. Primitivo Fuentes, que vive en esta corte, c. lle de Barriónuevo, núm. 3, principal. Saldrá á luz un tomo cada mes de unas 350 páginas, en 4.º prolongado, con escelente papel y hermosa impresión.

Cada tomo constituirá una obra completa, que contendrá el retrato de su correspondiente Santo Padre ó Doctor de la Iglesia, la historia de su vida, el extracto de sus principales escritos y una preciosa colección de máximas espirituales sacadas de estos. Cada tomo costará 14 rs. en Madrid, llevado á domicilio, y 16 en provincias, franco de porte. Los que gusten adquirir el prospecto se dirigirán al mencionado editor.

VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS,

FUNDADORA DE LAS DESCALZAS Y DESCALZOS CARMELITAS,

ESCRITA

POR EL P. FRANCISCO DE RIVERA, de la Compañía de Jesus, en el año de 1590.

NUOVA EDICION REVISADA

POR EL M. R. P. INOCENTE PALACIOS DE LA ASUNCION,

SACERDOTE DE LAS ESCUELAS PIAS.

La obra constará de cinco cuadernos en 4.º, buen papel, esmerada impresión, y cada uno costará 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, franco de porte, que se repartirá á los señores suscritores cada quince días. Se les regalará en el acto de pagar el importe de la suscripción una magnífica lámina con el retrato de la Santa y el árbol genealógico de tan insigne doctora, con la explicación de dicha lámina, emparentando con las casas mas nobles de España, como se verá en la obra. Dicha lámina es obsequio que el Sr. D. José Lopez Salazar hace en favor de los señores suscritores, advirtiendo que de dicha lámina se está haciendo una segunda tirada por haberse concluido la primera. El 1.º, 2.º y 3.º cuaderno con la lámina de la Santa, se halla de manifiesto en las principales librerías y en la de Francisco Lizcano, calle de la Cruz, núm. 31, al que se dirigirán los pedidos y reclamaciones, acompañando su importe en libranza sobre correos ó en letra de fácil cobro.

FRIDOLIN EL BUENO Y LEONARDO EL MALO,

POR

EL CANÓNIGO SCHMID.

Esta preciosa obra, impresa en escelente papel y hermosos tipos, consta de un tomo en 8.º de 346 páginas y cuatro láminas primorosamente litografiadas al cromo, ó sea iluminadas. Su precio 8 rs. en rústica. Para obtenerla se dirigirán los pedidos con su importe á don Primitivo Fuentes, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, quien la remitirá á correo seguido, franca de porte.

LA BIENHECHORA, GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION

PARA LA PROTECCION Y DESARROLLO

DE LA PROPIEDAD RÚSTICA, URBANA, CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTISTICA É INDUSTRIAL; Y TAMBIEN PARA ACRECER LAS PEQUEÑAS ECONOMIAS, CREAR CAPITALES Y OBTENER RENTAS PERPETUAS; FUNDADA CON LA DEBIDA AUTORIZACION Y CORRESPONDIENTE GARANTIA.

ES LA PRIMERA DE SU GÉNERO EN ESPAÑA,

y se halla establecida en Madrid, Plaza de San Martin, núm. 5.

Fianza administrativa: 1.000.000 rs.

El capital queda completamente asegurado por invertirse solo en propiedades. — Los socios, ademas de sus derechos como tales, disfrutan ventajas particulares.

No se satisface cantidad alguna por póliza, ni comision de caja, ni por ningún otro concepto de esta especie.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, propietario é Inspector del Cuerpo de Ingenieros civiles, Presidente.

Excmo. Sr. D. Luis de Martos y Potestad, Conde de Heredia Spinola, propietario.

Sr. D. Antonio Sanchez Osorio, brigadier de infantería, capitán que fué de ingenieros, y ayudante que ha sido de S. M. el Rey.

DIRECTOR GENERAL: El Excmo. Sr. D. Anselmo de Blaser, teniente general, senador del reino, ex-ministro de la Guerra y propietario.

ABOGADO GENERAL CONSULTOR: El Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, ex-ministro de Fomento y diputado á Cortes.

CAJERO GENERAL: D. José María Benítez, propietario.

La liquidación de 31 de Mayo ha permitido repartir á los socios imponentes á razon de 12,24 al año.

Sociedades como la Bienhechora poca recomendación necesitan, atendida la índole de sus estatutos. Estos encierran en su rigidez cuanto seguridad puede necesitar el imponente, y en su latitud cuantas operaciones ventajosas puedan desear los asociados. Por esta razon todas las clases de la sociedad se apresuran á tomar parte en ella. Los eclesiásticos, los militares, los hombres científicos, los artistas, los propietarios, los empleados y en general cuantos aspiran á aumentar los medios de su subsistencia futura, ya para sí, ya para buenos resultados viene produciendo desde el momento de su instalación. Muchas sociedades existen en España, pero ninguna con los fines que esta se ha propuesto. Todo el capital se emplea en propiedades y admite imposiciones desde 10 rs. hasta la cantidad mas subida. Llámense las posiciones ordinarias aquellas en que el imponente puede retirar su capital cuando lo juzgue oportuno con ganancias considerables; imposiciones capitalizadoras son aquellas en las que por medio de la suerte se puede optar á muy crecidos premios hasta de 80.000 duros, y nadie puede recibir menos de su capital y un 15 por 100. Por esta razon un célebre alemán ha definido esta clase de imposiciones diciendo: «Es la gran lotería inventada en el siglo XIX en la que todos ganan y ninguno pierde, al reves de lo que se verifica en las loterías nacionales, pues á expensas de la pérdida del máximo número reciben premio muy pocos.» Y un célebre bolsista francés añade: «Día llegará en que estudiada y comprendida por el público esta clase de imposiciones, arrebatadas con entusiasmo los títulos alonarios que la representan, en la completa seguridad de siempre ganar sin temor alguno de perder. ¿Y qué diremos de las imposiciones rentísticas? ¿Cuál es su tendencia? Convertir en propietarios á todos los que semanalmente se desprendan de una pequeña cantidad. Este desprendimiento les ha de proporcionar una renta perpetua, y que pasa á los hijos ó legítimos herederos y en general á quien le quieran dejar. ¿No es un bien inmenso para un trabajador que gana simplemente 8 rs. diarios, poderse retirar de su trabajo á los 50 años con 14 rs. diarios, de cuya cantidad ó renta disfruta mientras vive, y al pasar á la otra vida tiene el consuelo de dejar 7 rs. diarios á cada uno de sus dos hijos? ¿De dónde podían esperar estos hijos empezar la carrera de sus días con una renta fija, cuando su padre jamás fué propietario ni pudo atesorar un capital tan crecido como sería necesario para obtener renta de 14 rs. diarios y estos para siempre?

Los que deseen prospectos pueden dirigirse al director general de la sociedad.

DE IMMACULATO B. V. MARIAE CON-

CEPTU un dogmatico decreto de finiri possit

disquisitio theologica Joannis Perrone e Societate

Jesu in Coll. Rom. Theol. Prof., accurante D. D.

Emmanuel Jacobo Moreno, prestigioso et baccala-

ureo theologo. Esta interesante obra está de-

dicada por el autor á Su Santidad Pío IX, y

aumentada por el editor español con notas y

documentos relativos á la antigüedad de la

devoción de los españoles á la Santísima Vir-

gen en el misterio de su Concepcion Immacu-

lada. Consta de un tomo en 8.º, marquilla de

400 páginas de hermosa y esmerada impre-

sion. Se vende en Madrid en rústica á 12 rea-

les en la librería de Urosa, Embajadores, 49.

HOMILIAS sobre los Evangelios y Epístolas

de los domingos y principales fiestas del año,

por M. Thiebaut, doctor en teología, antiguo

superior de seminario, examinador sinodal y

cura de Santa Cruz, en Metz. Traducidas al

español por D. M. S. M., presbítero. Esta

obra, tan importante para los párrocos y pa-

ra los eclesiásticos en general, y especial-

mente para los que se dedican al ministerio

de la predicación, consta de dos tomos en 4.º

marquilla, á dos columnas, de letra clara,

que contienen la lectura de mas de ocho to-

mos en 4.º regular. Se vende á 60 rs. en rús-

tica en Madrid, librería de Urosa, Embaja-

dores, 49.

LA NATURALEZA

ANTE

LA CIENCIA Y LA FE

Consideraciones científico-religiosas de cada á S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, por D. RAMON TORRE DE LUNA, catedrático de química general en la Universidad de Madrid; y profesor del gabinete de física y química de S. M., etc.

Este original folleto que prueba con hechos incontestables de la química moderna existencia de un Dios de amor, de bondad infinitamente poderoso, sabio y padre de hombre, reflejada en los seres todos de creación, y que enseña los motivos para el hombre de buena voluntad é instruido, lle en el mundo físico la huella de los sumos misterios que constituyen el admirabil plan divino; reúne á una profunda y va instrucción un lenguaje encantador y poético. Los filósofos modernos que pretenden con un aparato deslumbrador de ciencia negar doctrina católica y explicar á su modo teorías religiosas que su exaltada imaginación los sugiere, se engañan pretendiendo conseguir por medio de la ciencia sus intentos. La ciencia verdaderamente tal puede estar en oposición con la fe; pero Dios no puede estar en oposición consigo mismo. La naturaleza considerada con la de la ciencia, nos lleva directamente al conocimiento de la existencia de un Dios tal como nos le enseña la fe y la razon nos muestra.

¿Quién no se eleva al considerar una gota de rocío? ¿Quién no admira la sabiduría vna al examinar una molecula de air? ¿Quién no adora la hermosura divina en petalos de una flor? ¿Cómo no dar infinitas gracias al Supremo Hacedor del universo conocer su grandiosa bondad para con hombre al considerar el grano de trigo? ¿Cómo no ver su omnipotencia infinita al contemplar un insecto, un átomo de arena, un molecula de fósforo, un glóbulo de hierro. Verdaderamente del estudio de la naturaleza viene el conocimiento de Dios, como dice fra Luis de Granada.

Verdaderamente que el clero puede sac de este folleto materiales abundantisimos para refutar á los malos y estimular á los buenos en sus pláticas y discursos.

Se vende á 2 rs. en la librería de D. Gregorio Urosa, Embajadores 47, y en las de Olmendi, Bailly-Bailliere y Cuesta.

BIBLIOTECA INSTRUCTIVA

DE

RECREO, CIENCIAS, MORAL Y RELIGION

Salvador Sanchez Rubio, editor.

Calle de Carretas, núm. 31, frente á la

Imprenta Nacional.

OBRAS PUBLICADAS.

Compendio de las reflexiones sobre la naturaleza por Sturm, con cuatro magníficas láminas en acero, que representan las cuatro Estaciones del año. Obra escrita para los padres de familia y encargados de la educación de la juventud: 12 rs.

Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas,

por el cardenal Wiseman.—De esta obra, que tanta aceptación ha merecido y está ocupando todas las inteligencias de Europa, donde ha sido traducida, se ha hecho tercera edición, notablemente corregida y revisada.

Lleva, ademas de las ocho láminas grabadas en acero, la biografía del eminentísimo cardenal, y su retrato, abierto tambien en acero, por uno de los mejores artistas de Puris: 20 rs.

La Hechicera del monte Melton:

novela correspondiente á la biblioteca católica dirigida en Londres por su eminencia el cardenal Wiseman, con cuatro preciosas láminas grabadas en acero: 12 rs.

Historia de las misiones en el Japon y Paraguay,

dedicada y con aprobación del Excmo. é ilustrísimo señor arzobispo de Cuba, D. Antonio Maria Claret, con seis láminas en acero: 16 reales.

Calista, bosquejo de la Iglesia en el siglo III:

novela histórica, con cuatro láminas en acero, dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Igacio Moreno, obispo de Oviedo: 15 rs.

Monte San Lorenzo:

novela histórica y del género de Fabiola, con aprobación de la censura eclesiástica: dos tomos con diez preciosas láminas grabadas en acero, á 15 rs. cada tomo, 30 rs.

EN PRENSA.

Alfredo ó la unidad católica en España:

por el P. Pedro Salgado, sacerdote escolapio. Obra dedicada al Excm. señor nuncio de Su Santidad en España: ilustrada con seis preciosos grabados y costará 14 rs. en rústica á los que sean suscritores.

Tintas finas de todas clases y plumas de acero, de los Sres. Sala hermanos, de Barcelona.

Los pedidos tanto de estas obras como las demas de la casa, que sean de provincias, vendrán acompañados de su importe, pues de lo contrario quedará sin contestación.

TRATADO ELEMENTAL DE AGRIMENSURA,

con 126 grabados en madera. Su precio 8 reales.

Moderna é interesante es esta obra, no solo considerada en sí misma, sino en el bien inmenso que puede ocasionar á los pueblos que empiezan á manejarla. Cuántas verdades aclaradas, cuántas preocupaciones desterradas, cuántos conocimientos difundidos que fustren el entendimiento y le preparen á saber manejar con mas utilidad y aprovechamiento lo que necesariamente manejan todos los días. Qué ventajas tan inmensas no experimentarían los pueblos si conociesen á fondo la agrimensura, esto es, el modo de medir los campos, en que suelen ocuparse con asiduidad, pero que no sacan de los mismos todo el fruto correspondiente por la falta de los mas indispensables conocimientos? Obras de esta clase son las que interesan á los labradores y las que continuamente deben leer.